

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico.

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los soldados de raza latina

En un estimado colega y autorizado con la firma de uno de los escritores más cultos y ágiles, hemos leído el siguiente párrafo de un hermoso artículo en que se da la justa medida de los progresos realizados en el ejército italiano en pocos años, muy dignos de los que en todos los órdenes realizó ese admirable pueblo de tan potente resurgimiento:

«El soldado italiano es ágil, sobrio, inteligente y el más disciplinado entre los latinos. Se registran muy pocos casos de insubordinación, y la embriaguez es algo tan extraño como deshonesto. En cuanto al trato de oficiales y tropa, el italiano es acaso el único Ejército del mundo que consiente que los soldados concurren con los oficiales a concursos hípicos y de tiro, estableciendo así una provechosa armonía entre la disciplina y el estímulo personal.»

Ninguna de las cualidades atribuidas al soldado italiano le negamos nosotros.

Al contrario, reconocemos que las posee y que merece alabanzas. Pero hemos de confesar que nos apena leer algo que, sin duda, el autor no quiso decir, y que sin embargo dice, porque hay necesidad de leer entre renglones también.

El soldado italiano no es ni puede ser el más disciplinado entre los latinos, porque, ó nosotros no pertenecemos a esa raza, ó el soldado español es soldado latino y tan disciplinado como el italiano.

Para elevar a éste, para concederle todas las virtudes que posee, no hay necesidad de deprimir a los otros, y sobre todo en nuestra lengua y en nuestra prensa no suena bien esa frase, esa comparación de la que nuestro incomparable soldado sale injustamente mal librado.

Como reconocemos que al escribir, la pluma sólo quiso hacer el elogio merecido de las tropas de Víctor Manuel, no se tome lo que decimos, ni siquiera como protesta, y si en calidad de aclaración necesaria que nos impone nuestra condición de periódico de opinión militar y de intereses de los ejércitos de mar y tierra.

Nuestro soldado es ágil é inteligente como el que más lo sea, y se prueba todos los años con la eficacia inverosímil del trabajo de los oficiales y clases con los quintos.

Jamás ningún soldado en un ejército se instruye tan pronto y se presenta en público completamente transformado.

Los muchachos más toscos traídos al cuartel desde los campos más alejados del trato social, á los pocos días están convertidos en mozos apuestos, marciales y hasta finos en cuanto cabe, y á los dos ó tres meses en soldados consumados.

Y en cuanto á disciplina, no hay quien les gane; pues van cuando se presentan gallardos y valerosos á la muerte, y siempre obedientes á sus superiores.

Nunca hay que castigar indisciplinas, y puede asegurarse que los escasísimos casos que se suelen registrar, lo son en la apariencia, pero en realidad siempre obedecen á motivos particulares y personalísimos, que pueden considerarse ajenos á la milicia.

Su disciplina, su obediencia, su subordinación son tales, que sin replicar y sin volver la cara ejecutan cuanto les mandan, aun después de cansados, cuando están extenuados, aunque estén familiares y sin fuerzas.

«Hemos de olvidar los recientemente honrados héroes del Caney y tantos otros, que más que hombres eran esqueletos, hambrientos, harapientos comidos por las fiebres, disparando sin cesar á la voz de ¡fuego! hasta quedar de 519 ochenta?»

No; no puede llegarse á más, y será bien difícil que los italianos lleguen á tanto.

Nuestros soldados son latinos, y desde los viejos tercios de Flandes hasta el Caney, las Lomas de San Juan, Baler, Taxdir, etc., han sido reputados los mejores

del mundo, y constituido la envidia y la admiración de todos los ejércitos.

Han peleado siempre sin contar los enemigos, ni medir la fatiga, ni calcular el tiempo, ni cobrar, ni vestir, ni comer, y cuando esto se hace de continuo, siglo tras siglo, por hábito y por temperamento, no hay más allá en punto á valor, á sobriedad y á disciplina.

En lo que respecta á la embriaguez, nadie ha visto nunca á nuestros soldados borrachos, y de ahí el asombro de ellos y de los de América del Norte cuando en Cuba y en Filipinas se marcharon después de las hostilidades.

Los nuestros se admiraban viéndolos en mangas de camisa caer borrachos á racimos por las calles y recogerlos con carros para conducirlos á dormir la borrachera en el cuartel, como los otros no comprendían que nuestros esqueletos hubieran hecho las admirables defensas que presenciaron, y que se mantuvieron aún dignos, marciales y orgullosos de pertenecer al Ejército español.

Que los oficiales y soldados italianos concurren reunidos á los concursos hípicos y de tiro, lo respetamos; pero no lo deseamos aquí por las razones que en los demás ejércitos no se practica.

Lo que á nosotros nos interesa, lo que nos hablamos propuesto y lo que hemos creído hacer, es patentizar que no es el italiano el soldado más disciplinado ni el mejor en ningún sentido entre los latinos, como lamentablemente hemos leído en España.

COMENTARIOS MILITARES

LAS CLASES DE TROPA EN EL EJERCITO

El «Diario Oficial» de hoy inserta la relación de brigadas y sargentos aprobados para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

Quinientos sesenta y nueve son los aspirantes á ingreso en dicho Cuerpo, y calculando en cinco los que ingresen por término medio cada mes, el último tardará más de nueve años en ingresar.

El comentarista que examine estas cifras, se preguntará que á qué puede obedecer que unas clases militares, que hace un par de años se acogieron á una Ley, voceada como beneficiosa, deseen abandonar la profesión de las Armas en su parte activa, para ingresar en un Cuerpo que no ofrece ciertamente un gran porvenir, porque no puede decirse que lo sea ascender á oficial tercero cuando se llevan más de veinticinco años de servicio y se encamina hacia los cincuenta de edad.

«Por qué se marchan esas clases á los Cuerpos auxiliares ó á destinos civiles?»

«Acaso los sueldos no son buenos? ¿Tal vez sus retiros son exiguos? ¿No pretendía la Ley de clases de tropa de 1912 constituir cuadros de excelentes clases veteranas, nervio de las unidades de combate?»

No son cortos los sueldos ni exiguos los retiros, pero «ao sólo de pan vive el hombre»; y es muy cierto que con la Ley de 1912 se pretendía tener cuadros de clases veteranas, pero para conseguirlo hubiera sido preciso ampliar un poquito más esa ley, y por el contrario, lo que se ha hecho ha sido cortarles los vuelos, primero con el Reglamento para su aplicación y después con las aclaratorias.

Decía el artículo primero de la Ley: «El personal de brigadas y suboficiales, que por su larga permanencia en filas, adquirirá sólida instrucción y práctica en el servicio, tendrá como misión primordial la de facilitar la gestión del mando, llenándose así la necesidad de disponer de categorías intermedias ó de enlace entre el oficial y las demás clases.»

Eran necesarias estas nuevas clases en el Ejército y así se confiesa; por nuestra parte, creemos que no eran necesarias dos nuevas clases; con una era suficiente; pero esto es compatible con el ascenso á oficial, que bien pudo no suprimirse, pues mucho facilita el que á los altos puestos del mando llegue el personal relativamente joven, la existencia de oficiales procedentes de la clase de tro-

pa, que por razón de la edad en que ascienden, tienen limitada su carrera á los empleos subalternos.

Una reciente y aplaudida ley, que lleva la firma ilustre del conde del Serrallo, señala tiempo para ascender en las escalas de reserva hasta el empleo de capitán; ¿por qué no completar esta sabia disposición haciendo una nueva ley de clases de tropa—amalgama de la de 1908 y 1912—para que continúen ascendiendo todos los que lo deseen (sargentos, suboficiales y brigadas) á oficiales, y nutrir con ellos las Zonas, Cajas de Recruta y Batallones de Reserva?

Si prospera—que sí prosperará, porque es lógico—, la idea de dividir al Ejército en dos situaciones—actividad y segunda línea—siempre harán falta para ésta subalternos y capitanes, porque los de la escala activa que pasen á ella, al cumplir la edad que se señale, serán siempre de la categoría de jefes, ¿y cómo podría existir esa segunda línea con jefes y sin oficiales?»

Creemos de utilidad para el Ejército la existencia de oficiales procedentes de la clase de tropa; creemos que deben ser estimulados para el ingreso en las academias militares—creando las academias regionales preparatorias que dispone la ley; creemos que deben ser aprovechadas las aptitudes profesionales de todos, en beneficio del Ejército; y creemos de urgencia el estudio de este hondo problema militar.

Muy pronto empezará su labor el Gabinete militar; éste, como otros muchos asuntos, son de su competencia, y no dudamos que en los próximos estudios sobre reorganización no quedará relegado á segundo término lo referente á clases de tropa, que si siempre tuvieron notoria importancia, ésta creció con la implantación del servicio militar obligatorio y con el ideal, que no debe abandonarse, de tener cuadros de oficiales en actividad, dando el rendimiento máximo de esfuerzo intelectual y material, y cuadros de segunda línea, complemento de nutridas y bien organizadas reservas.

Dice el general Echagüe.

Proyectos de Guerra

El ministro de la Guerra, hablando en Sevilla con varios periodistas, les manifestó que había celebrado una detenida conferencia con el alcalde para tratar de la construcción de nuevos cuarteles, conviniendo además en la necesidad de efectuar obras de reparación, de bastante importancia, en el edificio donde se aloja el primer regimiento montado de Artillería.

Los nuevos cuarteles se construirán en las afueras.

Respecto al licenciamiento de tropas manifestó el general Echagüe:

«Así como hace poco fueron licenciados soldados que servían en la Península, se licenciará ahora á 10 000 de Marruecos para no aumentar los gastos, puesto que ahora ingresan los nuevos excedentes de cupo para aprender la instrucción.»

Confirmó el ministro que entre los proyectos que llevará á la práctica figura el aumento de los terceros grupos de los regimientos de Artillería.

La intervención civil.

GUERRA Y MARINA

Al consejo del jueves llevará el señor Dato, según dijo ayer, el decreto creando en la Presidencia la intervención civil en los ministerios de Guerra y de Marina.

Para dicho cargo será designado el señor Boneta, que tendrá á sus órdenes el personal civil y militar necesario.

Aspirantes á oficial

El número de instancias presentadas por los aspirantes á ingreso en las Academias militares, es el siguiente:

Infantería.—2 938, para doscientas cincuenta plazas.
Caballería.—664, para veinticinco.
Artillería.—1.259, para cuarenta.
Intendencia.—606, para quince.

DE LA GUERRA

La derrota de los rusos

La última derrota de los rusos ha hecho creer á algunos que el Imperio está vencido, que á Turquía, Alemania y Austria les es fácil resistir futuro empuje.

Cuando se declaró la guerra, el primer acto del Ejército ruso fué combatir á los austriacos con tal éxito, que indujo á la tutela técnica de Alemania cerca de los generales de Francisco José.

El triunfal avance de los germanos por tierra francesa obligó á esta nación á pedir auxilio á los rusos, auxilio consistente en tomar la ofensiva contra la Prusia oriental para que se viese obligada á des congestionar el occidente de Europa de elementos guerreros.

Si preparación suficiente para obtener eficaz resultado, Rusia cumplió su cometido, y numerosas fuerzas alemanas dejaron á los franceses para contener á los soldados del Zar.

En ese momento, con una movilización activa, tenía Rusia tres ejércitos: al Norte, dando cara á la Prusia oriental, el que mandaba Jilinsky; al Sur, por la Galitzia, el de Iwonow, y el centro, para defender Varsovia, objetivo principal de los austro-germanos, se hallaban Cuervos de la Rusia central y oriental, del Cáucaso, del Turkestan y de la Siberia, vigilados por el gran duque Nicolás.

El ejército de Jilinsky se hallaba dividido en dos grandes grupos, mandados por los generales Rennenkampf y Samsonof.

El general Hindenburg, que había reemplazado á Pritwitz und Gaffron, maniobrando por líneas interiores, atacó primero á Samsonof, que se retiró á posiciones fuertes, y en ellas lo dejó el hábil general alemán, acudiendo á batir á Rennenkampf.

En los encuentros con ese ejército ruso y en los sucesivos hasta el día no hay que quitar mérito á Hindenburg; pero tampoco elevarlo á la categoría de genio de la guerra.

Tenía él soldados perfectamente enseñados, material de boca y guerra abundante y líneas rápidas de comunicación. Enfrente se hallaba todo eso en insuficiencia absoluta.

El ejército ruso del Sur, bien pertrechado, entró en la Galitzia. Largo tiempo duró el sitio de Przemysl, y tan impotentes se sintieron los austriacos que no pudieron socorrer la plaza.

Tomada ésta, escasearon las municiones rusas y el armamento inútil no se reemplazaba.

Rehecho el ejército austriaco con la ayuda del alemán, fácil le fué desalojar á los rusos del territorio que perdieron el archiduque Francisco Fernando y el general Auffenberg.

Pero donde Rusia acumuló buenos elementos de defensa y el gran duque Nicolás presta toda su personal atención es en el centro, es al ejército que defiende Varsovia, cuya toma necesita el Imperio alemán para proclamar la independencia de Polonia como medida política.

Los rusos han encontrado luego un nuevo teatro de operaciones con la entrada en campaña de los turcos.

Este vasto Imperio, sin vías de transporte en la cantidad necesaria, sin fábricas de armamento y municiones que repongan lo que se gasta, sin completos servicios militares para atender tantos hombres y en tan gran número de kilómetros cuadrados, no es extraño que sufra y siga sufriendo reveses.

Para subvenir parte de esos defectos hace falta que los Dardanelos sean de los aliados, porque Arkangel se halla muy lejos.

Mientras eso no ocurra los rusos no pueden tomar una ofensiva eficaz, porque hoy no se combate con hombres, y los germanos y los austriacos sólo van teniendo hombres por enemigos. Rusia carece de armas y municiones, que son las que convierten á los hombres en soldados.

Cuando ellas lleguen, Rusia debe demostrar que no está vencida y que sabe atacar.

R. Ruiz Benítez de Lugo.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 8.—APARTADO, 436

15 DE JUNIO DE 1915

De día en día

El Sr. Dato conferenció ayer por la mañana con el Sr. Lerroux en su despacho oficial, y por la tarde visitó al señor Romanones en su domicilio.

Aunque la cosa no tiene nada de particular, porque el Sr. Dato recibe y hace muchas visitas, los maliciosos aprovecharon estas coincidencias para levantar sobre ella castillos fantásticos que el propio Sr. Dato desvirtuó luego hablando con los periodistas.

Y cesaron los comentarios.

El gobernador de Badajoz no ha concedido autorización para un mitin que proyectaban celebrar en dicha ciudad significados elementos mauristas el día 4 del mes próximo.

—Hoy marcharon SS. MM. los Reyes en automóvil para el Real Sitio de San Ildefonso.

—El ministro de la Gobernación empieza á meterse con los revendedores de billetes; no es mal camino; si consigue acabar con la explotación de la infancia y con la de los que asisten á los toros y teatros, vamos á pedirle, que en vez de dimitir acepte la cartera vitalicia. Porque se la habrá ganado.

Ha llagado á Granada el ministro de la Guerra, donde se propone visitar las fábricas militares como ha hecho en Sevilla.

Según los horchateros el tiempo que hace en Madrid es una verdadera calamidad, no se despacha un vaso.

Pero los que sin poder ir á veranear temblamos esperando esas horas terribles en las que el asfalto se derrite, estamos apurando con delicia las frescas tardes que hacen innecesaria la temporada de verano.

De noche, hasta frío hace; algo bueno tenían que traer esas tormentas que han arrasado nuestros campos...

El día no dá más de sí.

ESTANCIAS DE HOSPITAL

Suboficiales y brigadas

En vista de consulta hecha por el capitán general de Canarias, acerca de la conveniencia de aclarar la regla 15 de la Real orden circular de 25 de Enero de 1905, que concede derecho á estancia de hospital á las familias de los sargentos, se resuelve lo siguiente:

1.º Los beneficios de hospitalidad que para las familias de los sargentos, autorizados por la ley para contraer matrimonio, señala la citada regla 15 de la Real orden circular de 25 de Enero de 1905, se harán extensivos á las familias de los suboficiales y brigadas.

2.º Para estos efectos, se considerará como familia de las clases referidas, á los parientes que mantengan y habiten en su compañía, en armonía con lo establecido para asistencia facultativa de las familias de los sargentos por Real orden de 15 de Mayo de 1912.

3.º Las estancias de hospital que correspondan á individuos de las familias de las expresadas clases, y con arreglo á lo preceptuado en el inciso 4.º de la Real orden circular de 15 de Junio de 1905, serán abonadas por el jefe de la familia del enfermo que las cause, al precio señalado para las de la graduación de aquél, y que fija la Real orden de 27 de Enero de 1914.

4.º Se dará carácter de prioridad al abono de las expresadas estancias y gastos de asistencia á ellas anexos, por tratarse del reintegro de una deuda al Estado, si bien el descuento que por tal concepto sufra el suboficial, brigada ó sargento, no excederá de las dos terceras partes de su haber íntegro, y si excediera de tal cantidad, la diferencia se sufragará con cargo al servicio de hospitales, según lo dispuesto en Real orden de 24 de Enero de 1906.

5.º Si el suboficial, brigada ó sargento tuviera que ingresar en el hospital militar simultáneamente con algún individuo de su familia, se abonará al fondo de material del cuerpo respectivo, en concepto de estancias de aquél, tan

sólo el sobrante que resulte de las dos terceras partes de su haber íntegro, una vez deducido de esta cantidad el importe de las estancias causadas por el individuo de su familia que estuviera también hospitalizado.

Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

—Aprobando la entrega del mando del crucero «Río de la Plata».

—Destinando al ministerio al escribiente de segunda D. Miguel Lanos.

—Nombrando segundo comandante del «Hernán Cortés» al teniente de navío D. José Morgado.

—Concediendo licencia al teniente de navío D. Adolfo H. Solá.

—Nombrando comandante del torpedero núm. 41 al teniente de navío D. José Contreras.

—Idem segundo comandante del «Infanta Isabel» al capitán de corbeta don Luis Cervera.

—Idem ayudante de Marina, en San Fernando, al capitán de corbeta D. José María Moreno Eliza.

—Concediendo pase a la escala de tierra al capitán de corbeta D. José María Moreno Eliza.

—Idem examen para oficial de segunda al primer maquinista D. Matías Cobas.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al primer contramaestre D. José Loureiro y al segundo D. Juan Sánchez.

—Idem al primer contramaestre don Adolfo Perla y al segundo D. José Soler.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada de la Sección de Reserva D. Gonzalo Sales Serra para que fije su residencia en Valencia; al del mismo empleo D. José García Sñeris para que resida en Madrid, en situación de cuartel, y al de división D. Joaquín Carrasco para residir en Melilla.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Ramón de Rotauche al capitán de Artillería D. José López de Castro; del general de división D. Juan López Herrero al capitán de Infantería D. Pablo Díaz, y del de igual empleo don Leopoldo Heredia al comandante de Infantería D. Aurelio Domínguez.

—Cesa de ayudante de campo del general de división D. Juan López Herrero al capitán de Infantería D. Mateo Cuartero.

Retiro.

Se concede el retiro para Valencia al interventor de distrito D. Luis Fernández Arroyo.

Reemplazos y licencias

Se declara en situación de reemplazo por enfermo al escribiente de Oficinas militares D. Luis Resma.

—Se concede un mes de licencia para Valencia al general de brigada D. Eduardo López Ochoa.

Profesorado.

Se concede la separación de la Academia de Caballería al capitán profesor D. Luis García Zaballa.

—Se destina de profesor a la Academia de Ingenieros al comandante D. Rogelio Ruiz Capilla.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Caballería D. Juan Domínguez Vara.

Bajas.

Se dispone la baja en su Cuerpo y que continúe figurando en la reserva facultativa el médico provisional D. José Hernández.

Aptos para el ascenso.

Se declaran aptos para el ascenso a los farmacéuticos primeros D. Santiago Gresa y D. Santiago Aparicio.

Academias militares

Exámenes de ingreso

Han sido nombrados los Tribunales de exámenes de ingreso en las Academias militares.

Los componen los señores siguientes:

Academia de Caballería

Primer ejercicio.—Presidente, comandante D. Pedro Martín, y vocal, capitán Suárez; suplente, primer teniente Mundet.

Segundo ejercicio.—Presidente, comandante Abarca; vocales, capitanes Ferrer, López del Amo y Sanz, y teniente Balmori; suplente, teniente D. Emilio de Aspi.

Tercer ejercicio.—Presidente, comandante D. Pedro Martín; vocales, capitanes Velarde, Suárez y García, y primer teniente Tassir; suplente, teniente Aroai.

Cuarto ejercicio.—Presidente, comandante Bayo; vocales, capitanes Castro, Sancho, y Polo, y teniente Gimau; suplente, teniente Gedeve.

Quinto ejercicio.—Presidente, comandante Peña; vocales, capitanes Esteban, García y Fornes, y teniente Santander; suplente, teniente G. de la Torre.

Academia de Artillería

Primer ejercicio.—Comandante Gongosa, y vocal capitán Marquerie.

Segundo y tercer ejercicio.—Comandante Villegas; vocales, capitanes Roig, Gil, Blanco y Morote.

Cuarto ejercicio.—Aritmética.—Primer tribunal: comandante de La Roquete; capitanes Toledo, Angulo y Martínez, y teniente F. de Córdoba.—Segundo tribunal: comandante don Angel S. de Toledo; capitanes Briso, Franco y Nevo; teniente Hernández.—Algebra: comandante D. Juan Peña; capitanes Muñoz, Miranda, Rojas y Orrubia.

Quinto ejercicio.—Comandante Pastorfido; capitanes Serrano, Iglesia, Sánchez y Escudero.

Academia de Ingenieros

Primer ejercicio.—Comandante D. Eugenio de Eugenio; capitanes Bueno, médico mayor Andújar y médico primero Areces.

Segundo y tercer ejercicio.—Comandante Mexía; capitanes Berranco, Cánovas, Villarrosa y Parellada.

Cuarto ejercicio.—Comandante R. Capilla; capitanes Rodríguez, Petirena, Moriones y Jiménez.

Quinto ejercicio.—Comandantes Lusana y Esteban; capitanes Casado y Delgado, y teniente Peláez.

Suplentes: comandante Masquelet, y tenientes Serra y Martínez.

Academia de Intendencia

Primer ejercicio.—Mayor, Senespleda; médico mayor del colegio y el profesor de Gimnasia.

Segundo y tercer ejercicio.—Mayor, Llorente; oficiales primeros Mora, Sarmiento y Macías; suplente, Goicoechea.

Cuarto ejercicio.—Mayores, Moreno y Marcos; oficiales primeros Neira, de Diego y Galán; suplente, oficial primero D. Manuel de Diego.

Quinto ejercicio.—Mayor, D. Francisco Calvo; oficiales primeros Godino, Lázaro, Vivero y R. vira; suplente, oficial segundo Bandín.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Una cosa es que los aliados, en sus líneas occidentales, no consigan grandes ventajas, y otra distinta es la de inferir que la situación de ellos sea desfavorable.

Cierto que algunos escritores franceses, casi siempre los indisciplinados de la política, empiezan a pugnar por el señalamiento de errores en la dirección de la campaña, y no atreviéndose a apuntarlos en la dirección técnica, los apuntan en la dirección administrativa. Mas el espíritu francés no es ese. Acostumbrados los franceses a la ofensiva rápida, les cuesta trabajo entumecerse en posiciones y trincheras; pero de eso a inferir señales de decaimientos, hay un abismo.

La justicia obliga a decir que el pueblo francés está hoy animoso y esperanzado, y que si es cierto que los progresos militares son escasos, y que tal vez se prolonga demasiado lo que se llamó «periodo preparatorio de la ofensiva», no lo es menos que las tropas alemanas están reducidas a la defensiva, y no es continuando en esa postura como pueden soñar en el triunfo, ni eso se acomoda a los planes y pensamientos que primeramente tuvo el Estado Mayor alemán.

Los alemanes se dan clara cuenta de las dificultades con que tropiezan, y el comentario que hoy llega a nosotros, del «Lokal Anzeiger», prueba cómo no se hacen ilusiones en Alemania de un decaimiento, de una flojeza francesa. Por ahí no hay señales de que venga la terminación de la guerra.

También hay algunos impacientes que se asombran de la lentitud con que son llevadas las operaciones en la frontera italo-austriaca. Los impacientes son de dos clases: una, de los que soñaban con una ofensiva fulminante de los austro-

húngaros y alemanes por el territorio italiano, y otra, de los que hubiesen querido ver entrar al general Cadorna con sus tropas por el país austriaco, a modo de tromba arrolladora. Han transcurrido tres semanas de guerra, y los que pensaban de una y otra manera han sufrido una gran decepción. ¿Por qué?

Pues, á nuestro juicio, por razones fundadísimas. Aquí, á distancia, júzgase muy mal la situación, y sólo cuando los hechos la van desenmarañando y esclareciendo, es cuando nos damos cuenta de ella.

El Imperio austro húngaro lleva diez meses y medio de campaña. El peso de ésta ha gravitado sobre él en una buena parte. Sólo la campaña de invierno en los Cárpatos basta para acreditar la tenacidad y heroísmo de unas tropas. Pero esas luchas cuestan muchos hombres; el frente que hoy se sostiene es muy dilatado: ¿podía, en estas condiciones, pensarse en una ofensiva fulminante por el lado de Italia, con los contingentes que habría de invertir, y con las pérdidas que habría de costar.

En cuanto a la ofensiva italiana, no puede aducirse el caso de Alemania en Agosto. Alemania dispuso entonces de dos millones de soldados para entrar por un país llano y lleno de vías férreas, dejando bien garantidas sus fronteras, eminentemente estáticas. Pero cualquiera que mire el mapa de Italia, comprenderá que no es ese el caso.

Quizás el país que posea condiciones estratégicas más desfavorables en todas sus fronteras sea Italia. ¿Iba á comprometerse en una ofensiva fulminante por el Trentino, donde todos los accidentes del terreno, y de un terreno como aquél, favoren á Austria? ¿Lo iba á hacer por el Friul, dejando á la buena de Dios la frontera del Trentino, para que los austriacos aprovecharan el boquete de Brenner y por él bajaran á Belluno, Bassano, Vicenza y Padua, por los cuatro caminos que comprometen al Véneto?

El general Cadorna no podía incurrir en ese error. Por eso avanzó primero en el Trentino, y ocupó las líneas de invasión austriaca. Ahora es cuando puede avanzar por el Isonzo, y seguramente lo hará con tino, hasta convencerse de la impotencia del enemigo en la frontera Norte. De otro modo, en vez de cortar y aislar la Istria, se exponía á entregar el grueso de su ejército.

En Galitzia la situación no ofrece grandes cambios. Predomina otra vez la ofensiva alemana, pero sin grandes resultados, y sin que los rusos decaigan.

ULTIMAS NOTICIAS

Las operaciones militares

El comunicado francés dice: «Nada importante que añadir al comunicado de anoche, salvo un ataque enemigo dirigido contra las trincheras que tomamos el 6 en Queennevieres, que ha sido completamente rechazado.»

Un cañón de gran alcance ha arrojado dos proyectiles sobre Copiegné, no causando ni daños ni desgracias.

Parte oficial alemán.

Comunica el gran Cuartel general alemán que los franceses sufrieron ayer un nuevo descalabro. A pesar de las grandes pérdidas que tuvieron el día 13, volvieron á atacar con gran brío en el puente de Lievin, cerca de Arras, preparando antes el ataque con un violentísimo bombardeo. Avanzaron después los franceses en apretadas filas; pero fueron diezmados por el certero fuego de la Infantería alemana.

PERMISOS

Han sido autorizados los generales, jefes y oficiales de todas las regiones Africa, Baleares y Canarias, para que puedan acompañar á sus hijos y hermanos á los exámenes de ingreso en las Academias militares, siempre que sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la revista de Julio fuera de su destino.

LICENCIAS POR ENFERMO

Auxiliares de Sanidad Militar

En vista de un escrito que el Comandante general de Ceuta dirigió al ministerio, interesando resolución acerca de la situación que corresponde al practicante civil de la farmacia del hospital de dicha plaza, D. Eduardo Sierra Serrano, por no prever el art. 3.º del reglamento de 9 de Mayo de 1908 el caso de la separación del servicio por enfermedad, se dispone para lo sucesivo se amplíe el referido reglamento en la forma siguiente:

1.º El personal civil de practicantes, escribientes y mozos de las farmacias militares, podrá disfrutar hasta dos meses de licencia por enfermo, prohibiendo durante ese tiempo la gratificación íntegra que tenga señalada.

2.º Transcurrido ese tiempo, podrán obtener hasta dos meses de prórroga en la licencia por enfermedad, si acreditan mediante nuevo certificado facultativo, la necesidad de ella, percibiendo durante esa prórroga la mitad de la gratificación que disfrutaren.

3.º Terminada esa prórroga, podrán obtener otra nueva por igual tiempo, como máximo, pero únicamente percibirán durante ella la tercera parte de la gratificación.

Y 4.º Transcurrida la segunda prórroga, si el interesado continúa enfermo, será baja definitiva en su destino, con derecho á ocupar la primera vacante que ocurra de su clase, á contar desde el momento en que justifique su aptitud física para el servicio, mediante certificado expedido por dos médicos militares.

Cinematógrafos

Vendo un buen aparato completo en perfecto estado—verdadera ganga—Royalty, Génova, núm. 6.

ASPIRANTES APROBADOS PARA EL INGRESO (1)

Cuerpo de Oficinas militares

Por Real orden circular inserta en el «Diario Oficial» del 16 de Junio de 1915, han sido declarados aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Oficinas, los señores relacionados á continuación, por haber aprobado en las oposiciones verificadas en el mes de Octubre último.

- 1 D. Niceto Marino, zona Getafe.
2 D. Juan Aranda, reg. León.
3 D. Bonifacio Goy, id. Bailén.
4 D. Arturo Fernández, id. Pavía.
5 D. Juan Candelí, id. Tetuán.
6 D. Enrique Navarro, id. Sicilia.
7 D. Juan Pujula, id. Melilla.
8 D. Jaime Arnaus, id. Wad-Rás.
9 D. José González, id. Serrallo.
10 D. Emilio Bolea, caz. Alfonso XII.
11 D. Eusebio Alvarez, reg. Andalucía.
12 D. Paplo Saura, id. Melilla.
13 D. Enrique Cabeza, id. Isabel II.
14 D. Leonardo Moral, id. San Quintín.
15 D. Narciso Gibert, Milicia de Ceuta.
16 D. Ricardo Olombrada, reg. Alcántara.
17 D. Francisco Comino, S. trop. E. S. G.
18 D. Restituto Palacios, reg. León.
19 D. Pio Tarín, zona Carmona.
20 D. Hermenegildo Gallardo, reg. G.º.
21 D. Daniel Domingo, id. Wad Rás.
22 D. Celestino Sagra, reg. Taxdir.
23 D. Juan Saturnino, Fzas. indigs. M.ª.
24 D. Guillermo Rodríguez, reg. Alcántara.
25 D. Leopoldo Cantó, Lanceros Farnesio.
26 D. José Castelló, reg. Asia.
27 D. Fidel Blanco, Cazadores Mérida.
28 D. Manuel Jassó, id. Ibiza.
29 D. Luis Moriano, reg. Gravelinas.

- 30 D. Manuel González, id. Aragón.
31 D. José de la Fuente, id. Burgos.
32 D. Juan Bajo, idem.
33 D. Paulino Luque, id. Príncipe.
34 D. Joaquín Puertolas, id. Extremadura.
35 D. Santos Embun, id. Gerona.
36 D. Segundo Conde, id. Toledo.
37 D. José Lanzós, id. Murcia.
38 D. Francisco Díaz, Cazadores Chiclana.
39 D. Armesto Llera, reg. Extremadura.
40 D. José Martínez, id. Covadonga.
41 D. Adolfo López, id. Africa.
42 D. Antonio Zamora, id. Menorca.
43 D. Angel Pradas, Cazadores Estella.
44 D. Juan Corchete, reg. Ceriñola.
45 D. Alejandro Piñeiro, id. Zamora.
46 D. Luis López, id. Lealtad.
47 D. Conrado Espin, id. Princesa.
48 D. José Maestre, id. Mallorca.
49 D. Doroteo García, id. Zaragoza.
50 D. Doroteo Agueda, id. Asturias.
51 D. Juan Criado, idem.
52 D. Hilario Yzoo, Caz. Ciudad Rodrigo.
53 D. José Escribano, Com. Art. Ceuta.
54 D. Mariano Valls, reg. Inf. Tetuán.
55 D. Francisco Rodríguez Arias, id. Ceuta.
56 D. Isidro Berlana, id. San Fernando.
57 D. Antonio Bolívar, id. Murcia.
58 D. Blas Serrano, id. Gerona.
59 D. Ezequiel Pardo, Bg. De. de Melilla.
60 D. Manuel Mendiri, reg. Constitución.
61 D. Mariano Abad, id. Saboya.
62 D. Pedro Díaz, id. Princesa.
63 D. Amadeo Bertrán, id. Asia.
64 D. Vicente Herrero, Caz. C. Rodrigo.
65 D. Miguel Muñoz, reg. Inf. Tenerife.
66 D. José Gestá, id. Zaragoza.
67 D. Diego Portillo, Caz. Cataluña.
68 D. Julio Ochoa, reg. Sicilia.
69 D. Juan Lacambra, Caz. Estella.
70 D. Jesús Reses, reg. León.

- 71 D. José Amador, id. Saboya.
72 D. Antonio Gutiérrez, id. Mahón.
73 D. Enrique Blanco, id. Asia.
74 D. Ange Gracia, id. Aragón.
75 D. José Serra, id. Asia.
76 D. Máximo Macho, id. Isabel II.
77 D. Virgilio Bravo, id. León.
78 D. Leopoldo Gómez, id. Granada.
79 D. Leocadio Villasevil, Caz. Mérida.
80 D. José Betbesé, Ciudad Rodrigo.
81 D. Casto Díaz, reg. San Fernando.
82 D. Félix García, id. Vad Ras.
83 D. Eusebio Gilaberte, id. Africa.
84 D. Julián Estarona, id. Garelano.
85 D. Alejandro Juan, id. Rey.
86 D. Joaquín Blanco, id. Africa.
87 D. Vicente Gutiérrez, id. Valencia.
88 C. Gustavo Ruiz, id. Murcia.
89 D. Panoracio Tebal, reg. Melilla.
90 D. Antonio Ortiz, id. Andalucía.
91 D. Emilio Peñuelas, id. Infante.
92 D. José Gil, id. Las Palmas.
93 D. César Elvira, id. Wad-Rás.
94 D. Emilio Martínez, id. Rey.
95 D. Eugenio López, id. Tenerife.
96 D. Luis Montoro, id. Isabel II.
97 D. Luis Casero, id. Africa.
98 D. Manuel Torres, id. Asturias.
99 D. Bernardo Bravo, caz. Alfonso XII.
100 D. Carlos Mohino, reg. Rey.
101 D. Jacobo Abab, id. Córdoba.
102 D. Ramón Vila, caz. Alfonso XII.
103 D. Jacinto Furgaira, reg. Melilla.
104 D. Eliseo Franqueira, id. Zaragoza.
105 D. José Palao, id. Princesa.
106 D. Juan Hernández, Mil. vol. Ceuta.
107 D. Luis Ramos, reg. Gravelinas.
108 D. Pablo Vallés, id. Cuenca.
109 D. Luis Ruiz, id. Extremadura.
110 D. Federico Fuste, id. Menorca.
111 D. Ramiro León, caz. Sagorbe.

- 112 D. Salvador Ferradas, reg. Córdoba.
113 D. Silverio Payá, id. España.
114 D. Antonio Tremps, id. Aragón.
115 D. José Casalé, id. Alava.
116 D. Fernando Puyuelo, id. Ceriñola.
117 D. Wenceslao González, id. Gravelinas.
118 D. Laureano Alfageme, reg. lanceros Borbón 4.º de Caballería.
119 D. Antonio del Mazo, reg. Covadonga.
120 D. Sisinio Guido, id. Wad-Rás.
121 D. Teófilo de Francisco, caz. Llerena.
122 D. Juan Rodríguez, reg. Las Palmas.
123 D. Tomás García, id. Valencia.
124 D. Aurelio Barrera, id. Zaragoza.
125 D. Manuel Expósito, id. Rey.
126 D. Hilario del Río, caz. Albuera 16 C.
127 D. Amor Balaguer, reg. Navarra.
128 D. José Morales, id. Melilla.
129 D. Juan Castilla, 1.ª sec. E. C. de T.
130 D. Juan Planas, reg. San Quintín.
131 D. Ramón Castán, id. Luchana.
132 D. Vidal Pereda, id. Sicilia.
133 D. José Fernández Calvo, id. Reina.
134 D. José García, reg. Asia.
135 D. Manuel Rodríguez, id. Burgos.
136 D. José León, Bat. Caz. Estella.
137 Mariano Carrion, id. id. de las Navas.
138 D. Pedro Oliva, reg. inf.ª Africa.
139 D. Florencio del Amo, id. id. Cuenca.
140 D. José Lujan, id. id. Lealtad.
141 D. Antonio Imedio, id. id. Cantabria.
142 D. Braulio Herrera, id. id. Lealtad.
143 D. Antonio Muñoz, id. id. Borbón.
144 D. José Baldellón, id. id. San Marcial.
145 D. José Santos, id. id. Zaragoza.
146 D. Luis Fernández, Lanc. R. de Cab.ª.
147 D. Agustín Benítez, reg. inf.ª Pavía.
148 D. Salvador Villalba, Comp.ª Telégrafos de la Com.ª Ings. Mallorca.
149 D. José Núñez, reg. Inf. Lealtad.
150 D. Julio Pérez, id. id. Mallorca.

- 151 D. José Gibert, M. voluntaria Ceuta.
152 D. Amador Fernández, reg. Córdoba.
153 D. Carmelo Bello, id. id. Africa.
154 D. Carlos Cortes, hon. Caz. Madrid.
155 D. Pablo Aguado, reg. Córdoba.
156 D. Julio Renedo, id. id. Andalucía.
157 D. Jaime Juan, id. id. Palma.
158 D. Carlos Diez, id. id. Inoa.
159 D. José María Nieto, id. id. Bailén.
160 D. Luis Alemán, id. id. Cantabria.
161 D. Félix Acedo, id. id. Gravelinas.
162 D. Ricardo Agulló, id. id. Zamora.
163 D. Julio Oluny, id. id. Gravelinas.
164 D. Pío Jiménez, id. id. Granada.
165 D. Enrique Ramón, E. Caz. Mallorca.
166 D. José Garriga, reg. Palma.
167 D. Antonio Durán, id. id. Lealtad.
168 D. Jesús Puente, id. Isabel la Católica.
169 D. Máximo Estables, id. Aragón.
170 Francisco Pallas, caz. Reus.
171 D. Francisco Pérez, reg. Zamora.
172 D. Julián Zamora, id. Granada.
173 D. Salvador García, id. Africa.
174 D. Angel Huete, id. Melilla.
175 D. Nicasio del Barco, id. Garelano.
176 D. Marcosino Martínez, id. Toledo.
177 D. Victoriano Urbola, id. S. Marcial.
178 D. Angel Sánchez, id. Isabel II.
179 D. Francisco M. Legarda, reg. Toledo.
180 D. Licio Flores, id. de Ferroartriles.
181 D. José Errea, reg. Cuenca.
182 D. Manuel Pérez, id. de Africa.
183 D. Vicente Fernández, Artillería Mel.ª.
184 D. Virgilio Moysa, reg. Borbón.
185 D. Bernardo Santolalla, id. Soria.
186 D. Eulogio Ayala, id. Tetuán.
187 D. Gonzalo Sayar, id. Zamora.
188 D. Julián Gilbert, S. O. M.ª de la G.ª.
189 D. José Garrido, reg. Palma.
190 D. Arturo Rodríguez, id. Asia.

(Continuará).

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1908. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

NOMBRES DE LAS CASAS	DESCUENTOS	DOMICILIO
Aguas minerales nacionales y Extranjeras.....	5% por decenas Tarifa especial	Cruz, 30. Teléfono 2788. Reina, 45. Teléfono 2929.
Alfombras, esteras y guardamuebles A. Ardid.....	5 por 100	Génova, 4. Teléfono 4118. Espoz y Mina, 6.
Armas y efectos de osca y viaje «Pardo».....	» »	Puerta del Sol, 15. C. Capuchinos, 1 P. de Bilbao y Velázquez, 20. Teléfono 1071.
Bastones, Paraguas y Sombrillas, «M. Vélez».....	» »	
Carbones «Lorca» (Almacenista).....	Fijo	
Confección vestidos de señora, «La Villa de París».....	6 por 100	Atocha, 67. Guillermo Roland, 3. Arenal, 14.
Ebanistería Hernández.....	10 » »	
Espadería y Condecoraciones «N. Martín».....	Del 10 al 30%	C. Romanones, 1 dupdo. T. 4402 Sucursal: Fuen arral, 112. Victoria, 12. Teléfono 4943.
Ferretería «Román del Campo».....	5 por 100	Alcalá, 23.
Fotografía (Artículos para) «Rafael Milla, S. en C.».....	3, 8 y 10 %	Claudio Coslo, 46 Tel.º 2067.
Fotografía Biedma.....	20 por 100	
Funeraria Militar.....	5 » »	
Géneros de punto, Camisería y Ropa blanca «González Hoyos».....	6 por 100	Arenal, 11. Infantas, 18. Mayor, 52, pral.
Guantes «Mingo E-techa».....	15 » »	
Guarniciones y Gorrero «R. Alonso».....	5 » »	
Hechuras de sastrero para caballero «Somozza».....	13 » »	Montera, 5, 2.º
Hechura de modista señora «Matilde Nieto».....	8 » »	León, 25, pral. izqda.
Hechura para señora «Joaquina Pérez».....	8 » »	Concepción Gerónima, 15.
Impermeables «Christian».....	8 » »	Caballero de Gracia, 50.
Impermeables «J. Font».....	10 » »	Ep-poz y Mina, 12.
Jabones y Legías «Marquina».....	6 » »	Calatrava, 32, Central, y Martín de los Heros, 30 Tel.º 3367. Costanilla de los Angeles, 11.
Joyería «El Sol».....	10 » »	
Lámparas y artículos electricidad «Ornstein».....	10 » »	Mariana Pineda, 5.
Lámparas «Tungram» (filamento metálico).....	18 » »	Montera, 10. Puebla, 5.
Laneria y colchonera «La Pequeña».....	8 » »	
Leche a 0.50 ptas. litro «La Concepción».....	Fijo	Alberto Aguilera, 23. Tel.º 3250. Rguez. San Pedro, 9. Tel.º 1880. Hortaleza, 11 y 13, Telf.º 1915.
Librería y Casa editorial de Rojas.....	5 por 100	Plaza Poncejos, 2 y Correo, 4.
Máquinas de escribir «Typwriters Unión».....	8 » »	
Mercería «Casa Ubillos».....	5 » »	Atocha, 16 y Fuencarral, 8. Amor de Dios, 4. Caballero de Gracia, 10 y 12. Carrera S. Jerónimo, 45 y 47. Alcalá, 38.
Muebles «El Louvre» Murias.....	20 » »	Carretas, 3. Desengaño, 10. Plaza Mayor, 4 y 5.
Orontólogo «García O'alla».....	Fijo	
» «Peñate».....	Tarf. especial	
Óptica militar «C. Knap».....	8 por 100	
Óptica «S. García».....	14 » »	
Ortopedia y corsés «La Imperial».....	15 » »	
Paños «Bustillo, Peña y C.ª».....	4 » »	

CANTOS CANARIOS

LAS FOLIAS

Sentía nostalgia por las folias... ¡Qué obsesión! Trabajo impropio me costó hallar quien me permitiera saborear sus candencias dulcísimas, pues por mi idiosincracia y mi sagrado ministerio no escuchó más música que la del órgano, ni oigo más cantos que la salmodia litúrgica, casi siempre semejando ayes, gemidos, lamentos de un alma pecadora.

Oí al fin las folias, que desde mis primeros años no había vuelto a oír... Aquellas notas rebosando sentimiento, cómo si las lágrimas cantaran, repercutan en mi corazón, y sus dedos embelesadores le conmovían hondamente, despertando los dormidos recuerdos de la niñez risueña y de la adolescencia alborozada, repleta de ilusiones que ya no vuelven; auroras alegres que no amanecen ya, trocadas por la pesadumbre de los años y de los desengaños en noches tristes, llenas de melancolía y de suspiros.

Un no sé qué embriagador, que se siente mejor que se explica, se apoderó de mi ser, sacudiéndole como si estuviera en una pila volcánica... ¡después experimenté algo así como deleitoso sopor, del que no quería despertar temiendo volver a la prosa de la vida, escueta, árida, vil prosa!... Y por uno de esos misterios del espíritu, me pareció que escuchaba el ritmo arrobador de las hayas y de los tilos cuando se mecen en nuestros bosques al soplo de un aire apacible saturado de las emanaciones de las flores silvestres, en tanto que los «capirotos», nuestros sonoros ruiseñores, y los jilgueros, en gorjeos inimitables, cantan sus epitalamios y sus amorosos idilios, y todo, todo, amalgamado con el valido lejano de las ovejas y de las cabras, el mugido de las yuntas, desacorde campanillazo de los esquilonos del ható, coreado por los broncos cantares de los pastores y de los «agigidos» de las zagalas cuando van de fiesta... la poesía regional, salvaje, exuberante de belleza, pletórica de vida, de luz y de colores... y hasta «sentí» la dulce voz de mi santa

madre, que al sordo vaivén de mi cuna musitaba bajito, muy bajito, como una plegaria,

Arrorró... arrorró...
duérmete, niño chiquito,
duérmete, que viene el coco...

todo, ¡en una inagotable cascada de armonía que acariciaba suavemente mi corazón!

Yo no sé leer en el pentágono; ignoro el trasaso de sus múltiples signos al instrumento mudo que de improvisó cede dulcemente al impulso del genio, canta, ríe, llora, remeda lo mismo los mugidos de la selva que las carcajadas del arroyo cuando haye saltando y corriendo de un lado a otro como chiquillo indómito é incorregible... pero soy apasionado por la música y sobre todo si es de la tierra. Tal vez se tache esto de exagerado sentimentalismo ó delirios de monomaniaco... ¡Y puede ser que lo sea!

«La música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos del espíritu», escribió el inmortal Cervantes en la parte I, capítulo XXVIII de su Quijote. Es cierto. Este efecto me produjo la suspirada audición de nuestras folias.

Aquellas notas sueltas de una melodía lejana; rumor de besos puros; sinfonía de la naturaleza virgen; candencias de partituras celestes, vivificaron mi corazón me dio muerto... ¿Qué no es música clásica? ¿Qué importa? Su principal mérito para mí, es ser de la tierra. Mi alma se alargaba escuchándola, siguiendo aquellas andas sonoras... y se replegaba después, se reconcentraba, sufriendo y gozando, pero siempre pendiente de las folias, que son para nosotros más, incomparablemente más, que la muñeira para los gallegos, las seguidillas para los hijos de Andalucía, la jota para los aragoneses, el fandango para los extremeños ó la sardana para la industriosa Cataluña. ¡Qué encanto!

Pienso al igual de mi queridísimo amigo, el inspirado poeta Guillermo Perera:

«Si acaso mi destino
á otro país me lleva,
que á mis oídos lleguen
siempre los dulces ecos de tierra.»

Santiago Boyro.

¿Errores?

Un día es «Blanco y Negro» el que traslada á Las Palmas el hermoso salón de actos de este Excelentísimo Ayuntamiento con los centenares de personas que concurrieron al banquete que se celebró en honor de la Infanta Isabel; otro el que un periódico, que si mal no recordamos es el «Mundo gráfico», da como celebrada en el Ateneo de Las Palmas (Sociedad que no existe), una conferencia que en el Ateneo de Tenerife dió la distinguida é ilustrada señorita doña Carmela Eulate; otro en el que aparece en postales, con el rótulo de «Luchisella Gran Canaria», una fotografía del Teide y los Realejos, tomada desde el Gran Hotel Humboldt; otro en el que aparece en postales también una tendenciosa fotografía del Puerto de la Luz con el Teide, en el fondo, no borroso é indicando la distancia sino neto, «casi» en primer término, y no ha faltado quien llevara su... desfachatez hasta publicar, en periódicos franceses, un viaje al Teide, en el que, saliendo en coche de Las Palmas, se llega á la Orotava y se sube al Teide, suprimiendo la travesía marítima entre Canaria y Tenerife.

(Del «Diario de Tenerife».)

Sindicatos agrícolas

Por disposiciones del Ministerio de Hacienda han sido reconocidos como verdaderos Sindicatos agrícolas, con derecho al goce de las exenciones de Timbre, Aduanas, derechos reales y utilidades, las sociedades siguientes:

- Sindicato agrícola de Arrecife de Lanzarote.
- Sindicato agrícola de la ciudad del Paso.
- Sindicato agrícola del Valle de Aridane de la ciudad de Los Llanos.
- Sindicato agrícola del Sur de Fuerteventura.
- Sindicato agrícola del Ingenio.
- Sindicato agrícola de Haría de Lanzarote.
- Sindicato agrícola de Teror.
- Cámara agrícola de Santa Cruz de la Palma.
- Sindicato agrícola de la Oliva de Fuerteventura.

Bibliotecas públicas de Madrid

- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.
- Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.
- Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45.) de nueve á quince, y los domingos, de once á doce.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Ballén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zeda»).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

Julieta redimida, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y tallas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Órtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Ballén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma. _____

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

FOR
F. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

0-0

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamancas. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 6, de 12 á 2.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
cuya dirección es (1) _____
desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.
Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753 1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
- «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
- «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.
- I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
- II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica pesetas.
- III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
- IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

- VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.
- VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.
- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.
- A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
- IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.
- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

AFOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amanié.
10, El húsar de la guardia.
11,15, El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—6,30 La garra y Lo que engaña la verdad.
10,30, La cortina roja.

GALERIA DE LA GUERRA. (Brasserie del Pa.—Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la éloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.
Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 11

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 25
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50 000 ptas. nomls.	71 25
» E de 25 000 » »	71 50
» D de 12.500 » »	72 50
» C de 5.000 » »	75 00
» B de 2.500 » »	76 95
» A de 500 » »	76 75
» G y H de 100 y 120 » »	76 50
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. nomls.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	90 90
» E de 25.000 » »	91 10
» D de 12.500 » »	91 25
» C de 5.000 » »	92 10
» B de 2.000 » »	92 10
» A de 500 » »	93 00
En diferentes series.....	92 10
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	455 00
Compañía Arrend.ª de Tabos.....	262 50
Unión de Explosivos.....	00 00
Ibérica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, S. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrociles, Nort. España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	88 50
Acciones azucareras preferentes.....	00 00
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	69 00
Banco Español del Río de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultas.....	00 00
Idem por expropiaciones interior.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	96 75
Londres á la vista.....	25 14

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIÁN
HOTEL FOMBELLIDA
 Guetaria, 8 Teléfono, 10-84
 TEMPORADA DE VERANO
 Pensión completa desde 10 á 15 pesetas.
 Espaciosas habitaciones á precios convencionales para familias.
 Salón de lectura, Sala de baños.
 Cocina española y francesa.
 CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

HUELVA
F. AZQUETA
 Almirante H. Ponsón, núms. 22 y 24.
 Teléfono, 200.
 Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

ELECTRICIDAD
 MATERIAL DE TODAS CLASES
 HORTALEZA, 116.—MADRID

VALENCIA
REINA VICTORIA HOTEL
 Maison Suisse. Confort moderne.

BUQUES
 PINTADO Y RASCADO
PIERA Y COMPAÑIA—BARCELONA

Florido Hermanos
 Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

VITAL
 Desinfectante concentrado y enérgico.
SEVILLA



EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA
 Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO
 Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza.
 Condecoraciones.
 SE HACEN COMPOSTURAS
46, MAYOR, 46
 MADRID

Almacén de muebles y camas
BERNARDINO SOTOCA
 Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos
 Se alquila toda clase de mobiliario á precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen á ser del cliente.
 NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.
Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

COMPANIA VALENCIANA
 DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA
 SERVICIOS OFICIALES
 Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
 SERVICIOS COMERCIALES
 Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.
 TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100 que corresponden á las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el
ARMA DE INFANTERIA
 POR
ANGEL VERIN SOTO
 Obra de gran utilidad para las clases de tropa.
 Precio: 1,85 pesetas.
 Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA
 ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
 Se reciben en la Administración de este periódico

Sobre - MONEDERO
 para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.
 Circular certificada entre todos los pueblos de España y costa de África.
 Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, á 25 céntimos.
Oficinas, GOYA, 6, Madrid.
 REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE
Angel Crecente
 GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES
 Cañizares, 2 y 6, entresuelo

Sesorhelos Inks
 (TINTAS PARA ESCRIBIR)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 100 millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México.
 El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guaymas, Carapane, Trinidad y Puertos del Pacífico.
 LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «Alicante» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

UNDERWOOD
 El prototipo de las máquinas de escribir modernas
 SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA
 PIDASE CATALOGO
GULLERMO TRONIGB & C^o—BALMES. 7.—BARCELONA
 SUCURSAL EN MADRID
Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú
 Se vende á plazos, sin fianzas.
 Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.
 Edición económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.
 Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.
 Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.
 Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.
 Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.
 cupón núm. 2.
 Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonare á plazos de... mensuales.
 Firma.
 Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...
 Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona.
 Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 CAPITAL: 25.000.000 FRANCO
 FÁBRICAS EN YIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Mores) y LISBOA (Tralaria).
 ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.
 Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico
 y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.
 LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).
 SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
 NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GELNCO
JUAN AUNON
 Escribano de S. M. el Rey y A. A. R. R.
 FUENCARRAL, 33
 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranos, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo
 PARA EL EJERCITO Y ARMADA
CASA HAZEN
 Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1
 PIANOS — — —
 — — — AUTOPIANOS — — —
 — — — MÚSICA MECÁNICA
 Ventas al contado y plazos.